

GALDÓS Y EL KRAUSISMO ESPAÑOL

Los numerosos estudios en torno al krausismo publicados en los últimos años¹, y en especial el reciente libro de Fernando Martín Buezas, *La teología de Sanz del Río y del krausismo español* (Gredos, 1977), van ya disipando esa neblina de misterio y de contradicción que cubría al llamado "krausismo español". No obstante, en tales estudios se ha dado un énfasis predominante al contenido filosófico de sus pensadores, relegando con frecuencia a posición muy secundaria, u omitiendo completamente, aquello que el movimiento tuvo de "actitud". Así, se identifica, todavía hoy, al krausista español con el profesor de universidad y más tarde de la Institución Libre de Enseñanza, o con el estudioso de filosofía. Y sin embargo, en el mundo que Galdós representa en sus novelas, el "krausista" es el Pepe Rey de *Doña Perfecta*, ingeniero de caminos, quien por los estudios de su profesión no había tenido tiempo de leer libros sobre las corrientes filosóficas contemporáneas; o el Buenaventura de Lantigua de *Gloria*, cuya profesión es la de banquero; o el León de *La familia de León Roch*, ingeniero de minas, a quien "la filosofía le trajo un mareo insoportable"². Por supuesto que Galdós también dedica una novela al profesor universitario de filosofía, Máximo Manso de *El amigo Manso*, quien, sin embargo, a pesar de su humanidad, no llega a adquirir la fuerza de portavoz con que se nos presenta a León Roch.

Sería por lo tanto incompleto el pretender limitar el krausismo español a las ideas de Krause y de su adaptación en España a través de Julián Sanz

¹ Entre otros merecen destacarse: VICENTE CACHO VIU, *La Institución Libre de Enseñanza. Orígenes y etapa universitaria*, Madrid, 1962; ELÍAS DÍAZ, *La filosofía social del krausismo español*, Madrid, 1973; JUAN JOSÉ GIL CREMADES, *El reformismo español: Krausismo, escuela histórica, neotomismo*, Barcelona, 1969 y *Krausistas y liberales*, Madrid, 1975; MARÍA DOLORES GÓMEZ MOLLEDA, *Los reformadores de la España contemporánea*, C.S.I.C., Madrid, 1966; ANTONIO JIMÉNEZ LANDI, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente. Los orígenes*, Madrid, 1973; JUAN LÓPEZ MORILLAS, *El krausismo español. Perfil de una aventura intelectual*, México, 1956 y *Hacia el 98: Literatura, sociedad, ideología*, Barcelona, 1972; LORENZO LUZURIAGA, *La Institución Libre de Enseñanza y la educación en España*, Buenos Aires, 1957; FERNANDO MARTÍN BUEZAS, *La teología de Sanz del Río y del krausismo español*, Madrid, 1977. (En el libro de Martín Buezas el lector encontrará una extensa bibliografía, pp. 320-375, de los principales krausistas españoles y sobre el krausismo).

² BENITO PÉREZ GALDÓS, *Obras completas*, Madrid, 1975, t.1, p. 815. En citas sucesivas se pondrá a continuación de la misma, y entre paréntesis, la página correspondiente. Si no se indica lo contrario, todas ellas pertenecen a este primer volumen.

del Río y de sus discípulos. El movimiento intelectual que así pretendemos clasificar es mucho más que esto, y si tiene sus bases teóricas en el krausismo, responde, sin embargo, al espíritu que animó la Revolución de Septiembre de 1868. "Espíritu de armonía, defensa de la libertad, culto a la ciencia, afirmación de la razón, moralismo, pedagogía y religiosidad pueden considerarse ... las características generales que corresponden a esa *actitud intelectual* propia del krausismo español"³, nos dice Elías Díaz (el subrayado es mío). Actitud que naturalmente coincide con la del pensamiento liberal de la Revolución de Septiembre que en 1869 proclamaba la libertad de cultos, la ley de matrimonio civil, la ley de libertad de enseñanza.

El éxito del krausismo español no se debe tanto a su metafísica, ni a que aportara sistema alguno de filosofía, sino más bien a sus principios morales, que en la decadente y corrupta estructura social de la España de mediados del siglo XIX, se presentaba como una tabla de salvación y de apertura a lo europeo y al desarrollo científico. Así, pues, el krausismo español más que un movimiento filosófico (que si lo fue, lo fue efímero y limitado a Julián Sanz del Río y a las fechas de 1844 —su regreso de Alemania— y 1869 —fecha de su muerte), constituye una actitud: una actitud ante el individuo, ante la familia, ante la sociedad, en una palabra, una actitud ante la vida. Su base teórica es el *Ideal de la Humanidad para la vida*, de Krause, pero interpretado, traducido y adaptado por Julián Sanz del Río, y cuya primera edición en español data de 1860 (la segunda edición pertenece a la fecha crucial de 1871)⁴. Constituye esta obra el verdadero catecismo religioso de los krausistas españoles y guía moral en sus acciones. En los 23 "Mandamientos de la Humanidad" se resumen aquellos ideales y sentimientos con los que después Galdós, Valera o Clarín, caracterizarían a sus personajes "krausistas". ¿No sería el "mandamiento" 20 el más apropiado para caracterizar la ley moral que seguía León Roch?: "No debes ser orgulloso, ni egoísta, ni perezoso, ni falso, ni hipócrita, ni servil, ni envidioso, ni vengativo, ni colérico, ni atrevido; sino, modesto, circunspecto, moderado, aplicado, verdadero, leal, y de llano corazón, benévolo, amable y pronto a perdonar" (*Ideal*, 101). Estos ideales, animados por un deseo de participación en la marcha progresiva del espíritu europeo,

³ Elías Díaz, "Estudio preliminar" en GUMERSINDO DE AZCÁRATE, *Minuta de un testamento*, Barcelona, 1967, p. 19.

⁴ Los editores de la segunda edición del *Ideal* (Fernando de Castro, Nicolás Salmerón y Francisco Giner, entre otros) colocan al comienzo del libro la siguiente nota: "Aunque Sanz del Río atribuye modestamente su *Ideal* a Krause, dando a entender es mera traducción del de éste (*Urbild der Menschheit*, primera edición, Dresde, 1811; segunda edición, Gotinga, 1851), hay entre su libro y el del filósofo alemán esenciales diferencias (a más de las que señalan sus notas y comentarios), tanto en el plan, como en partes enteramente nuevas, que faltan en el segundo. Basta comparar los índices de ambos para convencerse de ello. El de Sanz del Río, si bien inspirado en la bella obra de Krause, es una exposición completamente libre de su sentido, acomodada al espíritu de nuestro pueblo y a las más apremiantes necesidades de su cultura", C. CHR. F. KRAUSE, *Ideal de la Humanidad para la vida*, con introducción y comentarios por Julián Sanz del Río, Madrid, 1871, p. v. En citas sucesivas se pondrá a continuación de las mismas, y entre paréntesis, el término *Ideal* seguido de la página correspondiente.

dieron lugar al mismo tiempo a un examen introspectivo de la realidad española de proyección eminentemente práctica, tanto en lo religioso, como en lo social, analizando las instituciones y destacando sus defectos. Así el *Ideal de la Humanidad para la vida* se actualiza en un caso concreto a través de la *Minuta de un testamento*, de Gumersindo de Azcárate, o se hace ficción en las novelas de Pérez Galdós.

La crítica de la *Minuta* es a veces amarga, no tanto por poner el dedo en la llaga, como por evadir, una vez destruido lo existente, la solución concreta que permitiera edificar nuevamente lo derribado. Sírvanos de ejemplo el siguiente párrafo donde el testamentario considera el uso de la influencia en favor de los amigos "como un verdadero crimen, porque los abusos en este punto son quizás el origen principal de vuestras desdichas: sale el agua turbia de la fuente, y sigue recogiendo maleza en su camino y manchándolo todo. La corrupción electoral produce la corrupción parlamentaria y la administrativa, y motiva las revoluciones o da pretexto a los pronunciamientos; y el desprestigio del sistema representativo hace revivir las esperanzas insensatas de los que sueñan con la vuelta al antiguo régimen"⁵. La cómoda solución teórica de la educación era, por su misma naturaleza, una solución a largo plazo que la euforia del momento no dejó ver a los intelectuales de la Revolución de Septiembre. De ahí el fracaso inicial de los krausistas españoles: quisieron ir muy lejos, muy rápido —llegaron a tener el poder durante la república— contando únicamente con el lento proceso de la educación. El resultado fue que aquellas leyes promulgadas en 1869 eran, ahora, en la década de los setenta, restringidas paulatinamente: en 1874 la que versaba sobre la libertad de la enseñanza, en 1875 la de la ley de matrimonio, en 1876 la que establecía la tolerancia religiosa.

Este estado de la sociedad española de principios de la Restauración es el que nos describe Galdós en sus novelas de la primera época. Sus simpatías están con los intelectuales institucionistas, o sea los krausistas españoles, pero como agudo observador ve la incompatibilidad entre el ideal teórico y la aplicación inmediata en su sociedad actual. De ahí que sus personajes dotados de tal ideal fracasen en el mundo ficticio de la novela.

En las páginas que siguen, y éste es el propósito del presente estudio, se tratará de demostrar hasta qué punto los personajes de carne y hueso del mundo ficticio que crea Galdós, están inspirados en el *Ideal de la Humanidad para la vida*; aunque Galdós no les hace ser portadores de una ideología o sistema filosófico determinado, sino que ellos más bien representan

⁵ GUMERSINDO DE AZCÁRATE, *Minuta de un testamento*, Barcelona, 1967, pp. 160-161. La primera edición apareció en 1876 (En citas sucesivas se pondrá a continuación de las mismas, y entre paréntesis, el término *Minuta* seguido de la página correspondiente). Me parece oportuno indicar a la sazón que los krausistas españoles también fueron acusados de los mismos vicios que Azcárate censura en la *Minuta*: "Porque los krausistas han sido más que una escuela; han sido una logia, una sociedad de socorros mutuos, una tribu, un círculo de 'alumbrados', una 'fratría', lo que la pragmática de don Juan II llama 'cofradía' y 'monipodio'; algo, en suma, tenebroso y repugnante a toda alma independiente y aborrecedora de trampantajos. Se ayudaban y se protegían unos a otros; cuando mandaban, se repartían las cátedras como botín conquistado", MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, 1967, t. 2, pp. 949-950.

una actitud concreta ante la vida, basada en una moral estricta a seguir en cuanto individuos y en cuanto miembros de la sociedad. El estudio queda estructurado siguiendo en cierto modo las líneas del *Ideal*, en lugar de considerar una por una las novelas de Galdós. Creo que de este modo será más sencillo representar el mundo que reproduce Galdós, del que cada novela no es sino un capítulo de su totalidad. Las novelas estudiadas son: *Doña Perfecta* (1876), *Gloria* (1876-1877), *La familia de León Roch* (1878) y *El amigo Manso* (1882).

LA MUJER

Galdós supo captar el significado de la actitud de los krausistas españoles ante la mujer y elevarlo en su mundo ficticio a la complejidad y transcendencia que su importancia demandaba. La frase de censura de Federico Cimarra a León Roch, “eso de casarse para ser maestro de escuela es del peor gusto” (p. 796), se cita con frecuencia para censurar el prurito pedagógico de los institucionistas. Pero eso no es nada más que sacar la frase de su contexto. Antes habría que tener en cuenta que la educación de María Egipcíaca “ha sido muy descuidada, ignora todo lo que se puede ignorar” (p. 796). Y habría también que considerar que dicha falta de educación, lejos de ser casual, era característica de una época, en la que de acuerdo con Juan Lantigua, padre de Gloria, se afirmaba categóricamente “que el entendimiento de una mujer era incapaz de apreciar” asuntos elevados (p. 524). De ahí se comprende el entusiasmo inicial de Máximo Manso por Irene, pues ve en ella a “la mujer perfecta, la mujer positiva, la mujer razón [o sea, la mujer que perseguía una educación], contrapuesta a la mujer frivolidad, a la mujer capricho [o sea, a la mujer del siglo]” (p. 1215).

En el *Ideal* no sólo se da énfasis a la necesidad de elevar a la mujer a igualdad con el hombre, sino que ello es característica necesaria para conseguir la armonía de la sociedad perfecta. Ya que el hombre “se interesa con igual estima y amor hacia la femenina que hacia la masculina humanidad; ama y respeta la peculiar excelencia y dignidad de la mujer. Cuando observa que esta mitad esencial de la humanidad está hoy en unos pueblos oprimida y degradada, en otros postergada, o abandonada en su educación por el varón, que hasta ahora se ha atribuido una superioridad exclusiva; cuando observa que la mujer dista hoy mucho del claro conocimiento de su destino en el todo, de sus derechos y funciones y altos deberes sociales, se siente poderosamente movido a prestar ayuda y fuerza a la mujer” (*Ideal*, 93). De forma más combativa pasaría esta idea a la *Minuta*, donde el testador desea que su hija “no olvide que no es la cultura una necesidad para el hombre y un adorno en la mujer, sino que, por el contrario, es en ésta, sobre todo en la casada, una condición indispensable para su propia felicidad y para que pueda

contribuir a la de su marido y preparar la de sus hijos" (*Minuta*, 244). Esta igualdad en la *Minuta* va más lejos al proponer, sobre todo en lo moral, que también el hombre se iguale a la mujer: "Repugnábame a mí la costumbre de considerar la pureza como una virtud peculiar del sexo femenino" (*Minuta*, 176-177).

Si a través de tales antecedentes ideológicos y bajo esta perspectiva nos acercamos ahora a *La familia de León Roch*, se comprenderán mejor los ideales de León que al reconocer la ignorancia de su futura esposa, María Egipciaca, y crearla al mismo tiempo libre de hábitos perniciosos, le harán exclamar: "¿No te parece que es una situación admirable? ¿No comprendes que un ser de tales condiciones es el más a propósito para mí, porque así podré yo formar el carácter de mi esposa, en lo cual consiste la gloria más grande del hombre casado? Porque así podré hacerla a mi imagen y semejanza, la aspiración más noble que puede tener un hombre y la garantía de una paz perpetua en el matrimonio" (p. 796). Naturalmente que Galdós recarga las tintas, y si lo hace es para que luego el fracaso resalte más y sirva de ejemplo simbólico que frene el ímpetu del idealismo representado por los krausistas españoles y les permita ver el barro que forma la base de su grandiosa construcción. En efecto, esta novia ignorante que necesita ser educada, lo era también la España anterior a la Revolución de Septiembre de 1868. Seis años más tarde, al igual que en el caso concreto de León Roch, los intelectuales liberales habían fracasado.

Cuando la mujer, como en *El amigo Manso*, por ejemplo, no tiene valor simbólico, la actitud de Galdós es mucho más moderada y más de acuerdo con la igualdad que propone el ideal krausista. La mujer deja de ser algo simple, una tábula rasa, en espera del hombre que la forme. Es ahora un ser complejo, con identidad propia, ignorante si se quiere, que se puede educar, pero de ninguna manera modelar a "imagen y semejanza" de nadie. Por ello la reflexión de Máximo Manso será muy distinta a la de León Roch: "Basta de sabidurías —me dije—; acábense los estudios de carácter, y las disecciones de palabras que me enredan en mil tormentosas suspicacias y cavilaciones. ¡Al hecho, a la cosa, al fin! Planteada la cuestión y manifestados mis deseos, toda la claridad que haya en mí se repetirá en ella, y la veré y apreciaré mejor. Así no se puede vivir. ¡Ay de aquel que en esto de mujeres imite al botánico que estudia una flor! ¡Necio! Aspira su fragancia, contempla sus colores; pero no cuentes sus pistilos, no midas sus pétalos ni analices su cáliz" (p. 1244).

EL MATRIMONIO

Una vez elevada la dignidad de la mujer, el matrimonio pasaría, de ser algo formulario, a constituir el sólido fundamento sobre

el cual se crearía la familia. En las cuatro novelas de Galdós que sirven de base a nuestro estudio, el matrimonio desempeña uno de los papeles centrales: En *Doña Perfecta*, *Gloria* y *El amigo Manso*, los deseos de contraerlo quedan truncados, y de forma trágica en las dos primeras. En *La familia de León Roch* el matrimonio lo es sólo ante la ley.

Galdós desarrolla en su mundo de ficción los tres problemas implícitos en la teoría promulgada por el *Ideal de la Humanidad*: “La sociedad matrimonial debe fundarse en todo lugar sobre el amor personal de los individuos; esta sociedad debe constituirse y regirse en forma de libertad moral y de concertada mutua armonía; después de esto debe conformar con el carácter y las costumbres del pueblo respectivo” (*Ideal*, 149). En *Doña Perfecta* tratará de modo especial el aspecto de la libertad; en *Gloria*, ante todo, el “carácter y las costumbres del pueblo”; y, finalmente, en *La familia de León Roch* “el amor personal de los individuos”.

En *Doña Perfecta* se encarna el conflicto entre lo tradicional y las nuevas ideas liberales. Juan Rey, siguiendo la costumbre de la época, propone a su hijo matrimonio, pero al mismo tiempo le reconoce, como individuo, su libertad para escoger: “Sería indigno de mí y de ti que esto se realizase por coacción de un padre terco. Eres libre de aceptar o no, y si hay en tu voluntad la más ligera resistencia, originada en ley del corazón o en otra causa, no quiero que te violentes por mí” (p. 423). Doña Perfecta, por el contrario, expone tajantemente su autoridad: “No quiero que te cases con Rosario” (p. 473); y ante la oposición, no puede menos que expresar entre colérica y sorprendida: “Eres un loco. ¡Casarte tú con mi hija, casarte tú con ella, no queriendo yo...!” (p. 473).

En *Gloria*, Galdós desarrolla su trama en torno a un problema irreconciliable. Daniel Morton, enamorado de Gloria, es judío. Todo el peso de una tradición perpetuada durante siglos se hace presente, no sólo en la oposición decidida que manifiesta la sociedad a la unión, sino incluso en la misma conciencia de Gloria y de Daniel.

En *La familia de León Roch* el problema es más delicado, pues no se reduce a una oposición externa—aunque en el caso de *Gloria* se manifestara también en la conciencia religiosa de los protagonistas. Es en las moradas íntimas del amor en donde ha de surgir el conflicto. Ambos, León Roch y María Egipcíaca, se encuentran predispuestos para el matrimonio y están sinceramente enamorados. León ha reflexionado sobre ello y encontrado en el matrimonio la base para conseguir los ideales que exaltaban los krausistas españoles: “Yo he formado mi plan, y adelante lo llevo, adelante. No puede fallarme; he meditado mucho, y he pensado el pro y el contra con la escrupulosidad de un químico que pasa gota a gota los elementos de una combinación. Voy a mi fin, que es legítimo, noble,

bueno, honrado, profundamente social y humano, conforme en todo a los destinos del hombre y al bienestar del cuerpo y del espíritu; en una palabra, me caso" (p. 795).

Esta vez el matrimonio llega a celebrarse, y, precisamente por ello, el fracaso es todavía más fuerte. Recordemos que en el *Ideal* se indicaba que la sociedad matrimonial debía fundarse ante todo "sobre el amor personal de los individuos". Es verdad que existe en León Roch amor, pero éste es una confusa mezcla de un amor físico a la hermosura de María, y un amor ciego por un ideal, que si bien tiene de grande el ser superior, es egoísta por cuanto considera a María como un "objeto" que le permitirá alcanzarlo. Citemos nuevamente al *Ideal* antes de continuar con el desarrollo del conflicto que nos plantea Galdós: "La sociedad del varón y la mujer en el matrimonio sólo es legítima a sus ojos, cuando hombre y mujer forman verdaderamente un individuo superior, un cuerpo y un alma, y rechaza indignado el comercio pasajero que busca la satisfacción grosera del sentido" (*Ideal*, 95). Nada más opuesto que el matrimonio de León Roch y María Egipcíaca. Pues él mismo reconoce que María le "cautivó por su hermosura" y que se enamoró "como un bruto" (p. 795). En sus meditaciones confiesa que "eran dos seres divorciados por la idea en la esfera de los sentimientos puros y unidos por la hermosura en el campo turbulento de la fisiología" (p. 818). Y de acuerdo con lo expuesto en el *Ideal*, León diría a María: "Te juro que ni esto es matrimonio, ni eres tú mi mujer, ni yo soy tu marido" (p. 818); ya que la intransigencia religiosa, según León, había convertido el matrimonio en un concubinato (p. 948).

LA FAMILIA

"Entre todas las sociedades humanas es la familia la original, la anterior en el tiempo y la más íntima. Con la familia principia la historia humana, de ella se alimenta, mediante ella se continúa hoy, y con ella acabará en el ocaso de su vida terrena" (*Ideal*, 45). En estos términos se expresa el *Ideal*; Azcárate irá todavía más lejos al decir que "no hay dicha posible fuera de esta sociedad íntima, santa y natural" (*Minuta*, 114). Tales palabras, que representan sólo la concretización del espíritu que anima al *Ideal de la Humanidad*, servirían igualmente para caracterizar las novelas de Galdós consideradas en este estudio. Aunque en los casos de Pepe Rey, de *Doña Perfecta*, y Daniel Morton, de *Gloria*, se realza más la pasión amorosa que las reflexiones sobre el matrimonio, ambos podrían, junto con Máximo Manso, decir con León Roch: "Soñaba con buscar y encontrar aquel ideal en un matrimonio bien realizado, del cual nacería una familia" (p. 816).

La *Minuta de un testamento*, publicada en 1876, se basa precisamente en dicho intento: la formación de la familia ideal y el éxito del testador al conseguir tal propósito. Su base teórica es el *Ideal de la Humanidad*. Galdós publica *La familia de León Roch* en 1878, y en ella se propone, con la misma base teórica del *Ideal*, volver a plantear el problema que con tanto éxito Gumersindo de Azcárate desarrolla en la *Minuta*. Tales son los ideales de León Roch: "He perseguido con afán un ideal hermoso, la familia cristiana, centro de toda paz, fundamento de la virtud, escala de la perfección moral, crisol donde cuanto tenemos, en uno y otro orden, se purifica. Ella nos educa, nos obliga a ser mejores de lo que somos, nos quita las asperezas de nuestro carácter, nos da la más provechosa de las lecciones, poniendo en nuestras manos a los hombres futuros, para que desde la cuna los llevemos a la edad de la razón" (pp. 974-975). Pero si *La familia de León Roch* arranca de la misma base teórica que la *Minuta*, y está animada de unos mismos ideales, Galdós, sin embargo, se complace en acumular dificultades. El propósito de Galdós es poner a prueba un ideal, que él también comparte, en contraste con la realidad de la sociedad española de la Restauración cargada con el lastre de tradiciones sin vida; y el fracaso a que está destinada en su obra no se debe, por lo tanto, a un intento de combatir la idea, sino más bien a su deseo de bajarla del pedestal en que Azcárate la había colocado con la fácil solución de un desarrollo ideal.

Muchas son las causas que motivaron el fracaso de León Roch en su anhelo de formar, no ya la familia ideal, sino simplemente una familia. Algunas de ellas quedaron ya indicadas en la sección anterior y otras se irán exponiendo a lo largo de este estudio. Ahora nos concentraremos en una, que por su trascendencia simboliza también el fracaso inicial de los krausistas españoles.

No es sólo una coincidencia que los llamados krausistas españoles, fueran o no profesores, dieran énfasis a la necesidad y valor de la educación, ya que en el fundamento mismo de su ideología, exteriorizada por su actitud ante la sociedad y la vida, se hallaba el proceso educativo. Para conseguir el ideal de la humanidad había antes que educar a sus miembros. Este nuevo hombre, creyeron los krausistas, reformaría luego las instituciones existentes de acuerdo con el programa propuesto en el *Ideal de la Humanidad*. Pero, no obstante creer en la necesidad de modificar las instituciones de la época, que ellos consideraban decadentes, fueron en un principio cegados por su idealización excesiva de la familia a la que tácitamente dejaron al cargo de dicha educación⁶. Podemos muy bien considerar a la fami-

⁶ En realidad no fue sólo en la familia en la que confiaron, sino que también lo hicieron con las otras instituciones sociales, si exceptuamos la religiosa. Olvidaron que todas ellas eran formadas por individuos y que mal podrían enseñar la virtud si, como ellos creían, eran nido de corrupción.

lia como la institución básica de la sociedad, y, de acuerdo con los krausistas, reconocer el poder de formación que ella posee: "El carácter que el hombre recibió en su familia puede, es verdad, en el trato posterior mejorarlo o modificarlo, pero no perderlo enteramente" (*Ideal*, 45). Pero precisamente por esta fuerza que la familia posee en la educación de las personas, no debe ello hacernos olvidar que toda familia está constituida por individuos, cuyo carácter, a su vez, fue formado en el seno de las familias existentes.

Gumersindo de Azcárate soluciona situación tan delicada encontrando a la mujer ideal, educada en la familia ideal: "Por sus cualidades personales, por su educación, por las condiciones morales de su familia, por todo, venía a llenar las exigencias, que no eran pocas, que yo había formulado siempre allá en mi interior cada vez que había pensado en contraer matrimonio" (*Minuta*, 109). Galdós acepta la teoría pero la sitúa dentro de lo complejo de la realidad. Así María Egipcíaca, la futura esposa de León Roch, proviene de "una familia desordenada y decadente" (p. 785), y si bien León lo reconoce y señala con franqueza: "La familia de mi novia es poco simpática" (p. 796), su seguridad en sí mismo se impone: "¿Qué me importa? Yo me divorciaré hábilmente de mis suegros" (p. 796). De igual modo, al descubrir que "su educación ha sido muy descuidada", lejos de preocuparse, se enorgullece: "Así podré yo formar el carácter de mi esposa" (p. 796). Claro que en todo ello hay una contradicción implícita: León Roch, que tanto cree en el poder de la familia que él pueda llegar a formar, supone, sin embargo, que María Egipcíaca le llegará a sus manos, procedente de *su familia*, cual tábula rasa. El resultado es el inevitable fracaso. Con su solución Galdós no contradice al autor de la *Minuta*, sino más bien presenta la otra cara de la moneda que ya quedaba allí implícita. En efecto, Azcárate señala al hablar de las condiciones morales de la familia: "Circunstancia de que se prescinde con frecuencia, recogiendo más tarde el fruto de semejante laxitud. Aparte de que importa mucho al hombre tomar en cuenta la atmósfera moral en que se ha educado su mujer, cuando aquella no es la que fuera de desear, surgen de las complejas relaciones que engendra el matrimonio conflictos que son insolubles" (*Minuta*, 109).

LA EDUCACIÓN

Quedó ya mencionada, si bien en conexión con el papel que desempeñaba la familia, la importancia de la educación en la ideología krausista. Educarse y educar era el precepto que imponía al hombre el *Ideal de la Humanidad*: "Adquirir conocimientos, extenderlos y construirlos en un sistema científico, es fin real en sí y fundamental del destino humano" (*Ideal*, 62). Así lo interpreta y proyecta Azcárate: "Pareciome la Universidad un templo y el profe-

sor un sacerdote: comprendí que la vocación que en cada hombre se despierta no la pone Dios en él para bien del individuo, sino para indicarle la parte que le toca en la obra de la vida universal" (*Minuta*, 168). Y de la *Minuta* se desprende también que no era necesario ser profesor para ello, pues se educa a la juventud "con nada tanto como con el ejemplo" (*Minuta*, 169-170). Galdós está animado de este mismo espíritu de sacerdocio que él lleva a cabo desde el ámbito que su vocación le circunscribe. Y son precisamente estos ideales los que admira en aquellos que él considera maestros espirituales. Tal es el contenido de sus palabras sobre Fernando de Castro⁷, que además sirven para caracterizar lo que Galdós consideraba prototípico del krausista español:

Una vida que se comparte entre la meditación y la práctica de todas las virtudes, que realiza como ninguno los fines del hombre en la tierra, una vida ejemplar, laboriosa, consagrada al estudio, al noble cultivo de la ciencia y a la mayor perfección posible del espíritu; esta vida de sabio ilustre y de cristiano fervoroso, ¿no es conocida de todo el mundo? Pero otro fin ocupa también su actividad benéfica y generosa. No basta estudiar y orar, perfeccionarse intelectual y espiritualmente: es preciso mirar un poco hacia el pobre prójimo que vegeta a un lado ignorante y pecador: es preciso practicar la más noble misión del apóstol y del sabio; es preciso descender del razonamiento y de la contemplación para ocuparse en la enseñanza; y ninguno practica con más entusiasmo y fervor este caritativo sacerdocio⁸.

Esta semblanza, que forma parte de "Galería de figuras de cera", fue publicada el 16 de febrero de 1868, y es testimonio de la temprana inclinación de Galdós hacia las ideas de los krausistas españoles, cuyos principios básicos él ya comparte.

La oposición conservadora —sobre todo Pereda y Menéndez Pelayo— ya habían criticado a Galdós el valerse de personajes "krausistas" en sus novelas. Así Menéndez Pelayo dirá: "¡Oh y cuán triste cosa es no ver más mundo que el que se ve desde el ahumado recinto del Ateneo y ponerse a hacer novelas de carácter y de costum-

⁷ FERNANDO DE CASTRO (1814-1874), discípulo y coetáneo de Julián Sanz del Río, es una de las figuras más importantes de la primera época del krausismo español. Sacerdote, pero separado de la Iglesia Católica durante los últimos años de su vida, narra su propia crisis religiosa en *Memoria testamentaria*, edición de Manuel Sales y Ferré, Madrid, 1874. Fue capellán real y profesor en la Universidad de Madrid, y a raíz de la Revolución de Septiembre fue nombrado Rector de la misma. DENAH LIDA nos dice a este propósito, al hacer referencia a los años de Galdós en la Universidad Central: "No es pura casualidad que los profesores a quienes más se acercó fuesen dos interesantes figuras relacionadas con el movimiento reformador de la Universidad: Fernando de Castro y Alfredo Adolfo Camus", "Sobre el 'krausismo' de Galdós", *AG*, 2 (1967), p. 1.

⁸ WILLIAM H. SHOEMAKER, *Los artículos de Galdós en "La Nación"*, Madrid, 1972, p. 428.

bres con personajes de la *Minuta de un testamento*, como si Ficóbriga [ciudad donde tiene lugar *Gloria*] fuese un país de Salmerones o de Azcárate!⁹ (Recordemos que Nicolás Salmerón y Gumersindo de Azcárate son, junto con Francisco Giner de los Ríos, los krausistas españoles más prestigiosos en aquel momento, y los fundadores, en 1876, de la Institución Libre de Enseñanza). Pero no fue en *Gloria*, sino en *La familia de León Roch*, donde Galdós trataría con más detalle la actitud del krausista español. Así lo ha reconocido nuestra crítica actual: "León Roch es símbolo del krausista educador de la Restauración, que se propone reformar a España no por la violencia, sino por medio de la educación"¹⁰. O, de modo más directo: "En León Roch nos ofrece Galdós un modelo del joven krausista"¹¹. Es cierto que Galdós traslada en *La familia de León Roch* la ideología krausista al mundo de la ficción, y que en la persona de León Roch se encarna la actitud de los krausistas españoles. Es todo esto, pero nada más que esto. De ahí, a considerar a León Roch "un modelo de joven krausista", como quiere López-Morillas, hay mucha distancia¹². Dicha posición puede, por otra parte, conducirnos a juicios totalmente erróneos al juzgar el impacto del krausismo español en el desarrollo intelectual de España. Siguiendo esta línea de pensamiento Steele dirá: "La causa del fracaso de León Roch es fundamentalmente la causa del fracaso de Máximo Manso. El profesor Manso es un intelectual que fracasa al ser colocado cara a cara con la realidad de su sociedad. En la medida que su vida es un fracaso, también lo es su enseñanza, lo que, a su vez, significa el fracaso, o como mínimo las limitaciones de la ideología krausista"¹³.

Como ya ha quedado expuesto, las razones que motivan el fracaso de León Roch son muchas y complejas. Aquí nos interesa sólo considerar una de ellas: Tanto León Roch como Máximo Manso no son hombres de acción. León Roch no fracasa como

⁹ MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, 1967, t. 2, p. 1019.

¹⁰ CHARLES W. STEELE, "The krausist educator as depicted by Galdós", *KFLQ*, 5 (1958), p. 136.

¹¹ JUAN LÓPEZ-MORILLAS, *Hacia el 98. Literatura, sociedad, ideología*, Barcelona, 1972, p. 94. Otras opiniones al particular se pueden encontrar en los siguientes estudios: H. CHONON BERKOWITZ, "Galdós and Giner, A Literary Friendship", *The Spanish Review*, 1 (1934), 64-68; GUSTAVO CORREA, "Configuraciones religiosas en *La familia de León Roch* de Pérez Galdós", *RHM*, 26 (1960), 85-95; DENAH LIDA, "Sobre el 'krausismo' de Galdós", *AG*, 2 (1967), 1-27; WILLIAM H. SHOEMAKER, "Sol y sombra de Giner en Galdós", *Estudios sobre Galdós*, Valencia, 1970, pp. 259-275.

¹² Esta identificación unida al deseo de López-Morillas de interpretar *La familia de León Roch* como prueba del fracaso a que nos lleva en la práctica la teoría de la *Minuta*, le hará deducir "que esa norma de conducta no es practicable", *Hacia el 98*, p. 94.

¹³ CHARLES W. STEELE, "The krausist educator as depicted by Galdós", p. 138.

persona, su integridad se mantiene hasta el final y de modo ejemplar en los momentos difíciles del desenlace: su pasión amorosa le señalaba un camino, huir con Pepa Fúcar; su razón y conciencia social le decía que ello era un acto indigno; triunfa su estricta conciencia moral. León Roch sólo fracasa en su misión social, en su función de portador de una ideología. Con ello Galdós da a entender que si bien el ser buenos está a la altura de todos, sólo a una minoría privilegiada les es dado llegar a ser santos. Únicamente el hombre de acción puede ser apóstol. La pasividad de León Roch se acentúa hasta la exageración durante la primera parte, y es en ella donde se labra su "fracaso". En la segunda y sobre todo en la tercera, su actividad anuncia el final digno del hombre que controla su destino¹⁴.

Como complemento de esta sección debemos también hacer referencia a la importancia de la educación física dentro del sistema ideológico de los krausistas españoles. En el *Ideal* se considera parte de "la ley de la humanidad, que el hombre eduque su cuerpo y lo mantenga en salud, fuerza, belleza" (*Ideal*, 88-89), ya que "el desarrollo igual de la naturaleza humana en todo el hombre contiene y exige el desarrollo del cuerpo en proporción, en medida y en armonía consigo y con el del espíritu" (*Ideal*, 89). De acuerdo con ello, aquellos personajes galdosianos que encarnan la actitud krausista están también preocupados por el ejercicio físico que ellos integran en las actividades de su vida diaria. Y tanto Pepe Rey como León Roch son modelos de personas bien conservadas. Incluso el sedentario Máximo Manso podrá decir: "A consecuencia de los bien ordenados ejercicios gimnásticos, poseo bastante agilidad y salud inalterable" (p. 1187). Uno de los ejercicios favoritos de los krausistas españoles fueron los largos paseos que les llevaría a descubrir el paisaje rural español, luego elevado a categoría literaria por los miembros de la generación del 98. Del mismo modo Máximo Manso nos dice sobre sus clases a Manolito: "Para completar el estudio de la mañana, salíamos a pasear por las tardes, ejercitándonos de cuerpo y alma, porque a un tiempo caminábamos y aprendíamos" (p. 1194).

¹⁴ El problema que Galdós plantea era actual y legítimo. La Restauración y la pasividad de muchos de los krausistas españoles habían motivado que en 1878, diez años después de la Revolución de Septiembre, la mayoría de las prerrogativas sociales adquiridas en 1868 habían sido derogadas. Pero si el krausismo español careció de hombres de acción suficientes para popularizar su actitud moral, sí que los tuvo para hacer que su ideología triunfara como el foco intelectual español más importante desde la época erasmista de la primera mitad del siglo XVI. Galdós volvería más tarde sobre este particular al hablar, en 1901, sobre la "perseverancia aragonesa" de Joaquín Costa: "Su labor ardua, generosa, absolutamente desinteresada, nos abre horizontes de esperanza en medio de esta cerrazón que envuelve los desmayados caracteres de nuestra época. Con muchos como Costa, fácil sería que nos viéramos si no regenerados en camino de serlo; pero hombres de este temple hay pocos en todas partes, y aquí es tan reducido su número que se les puede contar por los dedos de la mano, aun exponiéndonos a que sobre algún dedo en la cuenta", *Las cartas desconocidas de Galdós en "La Prensa"*, Madrid, 1973, p. 542.

LA RAZÓN

Al describir las características fundamentales del krausismo, nos dice Martín Buezas que “en la base del pensamiento filosófico krausista, y en el inicio de su andadura, está la razón natural como origen único del conocimiento científico”¹⁵. Así nos lo propone el *Ideal* al señalar que “sobre el ánimo y el corazón reina el espíritu con su indivisible razón” (*Ideal*, 83), y que “el espíritu como razón determina y concluye definitivamente” (*Ideal*, 84). Galdós, siguiendo tales premisas en su obra, hará que sus personajes, al menos en la intención, se rijan igualmente por los dictámenes de la razón. Por ello Máximo Manso dirá: “Me propuse conseguir que mi razón fuese dueña y señora absoluta de mis actos, así de los más importantes como de los más ligeros; y tan bien me ha ido con este hermoso plan, que me admiro de que no lo sigan y observen los hombres todos” (p. 1189). Y León Roch: “He formado mi plan con la frialdad razonadora de un hombre práctico” (p. 795). Pero si bien es cierto que en el *Ideal* se proponía que el examen de la razón precediera a nuestras acciones —“debes afirmar la verdad sólo porque y en cuanto la conoces, no porque otro la conozca: sin el propio examen no debes afirmar ni negar cosa alguna” (*Ideal*, 101)—, la razón era, sin embargo, únicamente una de las partes que forman el conjunto armónico de espíritu y cuerpo: “Espíritu y cuerpo unidos íntimamente en el hombre expresan la dignidad de la razón junto con la vitalidad de la naturaleza” (*Ideal*, 91). Interpretado de este modo, la razón viene a representar un dominio dentro de la armonía, es decir, no pretende reprimir los sentimientos, sino dirigirlos. Galdós, no obstante, elimina este equilibrio necesario al presentarnos a los personajes. Así Pepe Rey ante la noticia de su posible matrimonio “parecía estar examinando un proyecto de empalme de dos vías férreas” (p. 423). León Roch nos confiesa: “He meditado mucho, y he pensado el pro y el contra con la escrupulosidad de un químico que pasa gota a gota los elementos de una combinación” (p. 795).

En la realidad de la ficción, sin embargo, Galdós se complace nuevamente en colocarnos ante situaciones externas. León Roch, presentado como modelo de hombre razón, debe después reconocer que María le “cautivó por su hermosura”, y que fue la pasión y no la razón la que decidió: “Me caso, y al elegir mi esposa... No está bien dicho elegir, porque no hubo elección, no; me enamoré como un bruto” (p. 795). Este conflicto entre razón-pasión queda establecido desde el principio en *La familia de León Roch*, y es tanto más irónico cuanto que la personalidad de María Egipcíaca era correcta-

¹⁵ FERNANDO MARTÍN BUEZAS, *La teología de Sanz del Río y del krausismo español*, p. 67.

mente juzgada por todos aquellos que la conocían; tal era la opinión del Marqués de Fúcar: "Yo creo que el matemático [León Roch] ha perdido la chaveta y se ha dejado enloquecer por aquellos ojos de fuego. Esa chiquilla no me gustaría para esposa. Hermosura superior, fantasía, tendencia al romanticismo, un carácter escondido, algo que no se ve. En fin, no me gusta, no me gusta" (p. 784). Lo que pretende Galdós a través de la personalidad de León Roch es presentar otra faceta del operar de la razón en el ser humano. En teoría la razón sirve para analizar y después imponer, mediante la voluntad, la realidad obtenida a los sentimientos. En la práctica, sin embargo, puede la razón también operar subordinada a los sentimientos en un intento de mostrar racionalmente la realidad de éstos, o sea, en un convencerse a sí mismo. Éste es el proceso que se manifiesta en León Roch y justifica sus acciones: "Hay situaciones en que el hombre necesita decir en voz alta lo que piensa para convencerse más de ello" (p. 796).

No es la razón la que dirige en el momento de elegir esposa y de ahí el fracaso posterior de León Roch en el intento de formar una familia. Con ello, si Galdós critica la confianza excesiva en la razón, demuestra también al mismo tiempo la necesidad de que ésta señoree sobre las pasiones. En el ámbito personal, donde León Roch dirige sus acciones según los dictámenes de la razón a su conciencia, Galdós lo presenta como una persona modelo, como un krausista español.

LA RELIGIÓN

Tanto *Doña Perfecta* como *Gloria* y *La familia de León Roch* han sido consideradas novelas anticlericales. Aun cuando el anticlericalismo es únicamente, por así decirlo, el ropaje externo, dicha clasificación es en cierto modo correcta, si no lleva también consigo el significado de antirreligiosa. La cuestión religiosa es central en estas novelas no sólo porque la religión forma la base esencial del pensamiento krausista, sino también porque es la conciencia religiosa de los personajes la que motiva los conflictos que en ellas se desarrollan.

Como nuestro propósito en este estudio es establecer las relaciones que existen entre dichas novelas de Galdós y las teorías expuestas en el *Ideal de la Humanidad* y ejemplarizadas en la *Minuta*, vamos a considerar primero la posición de la religión en el krausismo, para ver luego cómo se relaciona con la sociedad, y su presentación en el caso concreto de la *Minuta*.

La Religión en el krausismo

Si algo nos impresiona al leer por primera vez el *Ideal de la Humanidad* es, además de su idealismo, su profundo carácter reli-

gioso. Así se nos dice que “el fundamento de toda vida y vida humana, de toda la bondad y belleza posible a los hombres es Dios, según es conocido en la religión” (*Ideal*, 50). Ya que “en la comunicación con Dios renace el hombre a nueva vida; el hombre religioso ama a Dios con claro conocimiento y con puro corazón; a sus ojos se aclara el misterio de los seres y el misterio de su existencia particular” (*Ideal*, 51). Por lo tanto, “la religión es el principio y el fin de la vida humana” (*Ideal*, 51), y los “hombres religiosos, donde quiera que se encuentran, simpatizan estrechamente, comunican sus sentimientos, y en esta comunicación fundan una común superior vida donde muestran la religión de su corazón en palabras y obras como una ‘edificación social’ ” (*Ideal*, 51-52). Esta religión interna del hombre, al vivir éste en sociedad, ha de manifestarse en un culto externo, social, dirigido por la Iglesia, la cual “es tan necesaria a la humanidad en su plena virilidad como a la humanidad infante y joven, que se educa para ella” (*Ideal*, 52). Pues “la Religión y la Iglesia median entre Dios y la humanidad, en cuanto la humanidad debe vivir íntima en Dios y subordinada a Dios, en espíritu de piedad filial” (*Ideal*, 61). Y en una proyección idealista se reflexionará que “así como nuestra humanidad está llamada a constituirse en un Reino y Estado sobre toda la tierra, está llamada a reunirse en una sociedad fundamental religiosa (una Iglesia) bajo la subordinación a Dios, y en el amor de todos los hombres en Dios” (*Ideal*, 238-239).

La Religión en la sociedad krausista

Una vez establecido el carácter eminentemente religioso que inspira a la ideología de los krausistas españoles, conviene hacer notar su base racionalista que exige al hombre “conocer en la ciencia a Dios y el mundo”: “El hombre, imagen viva de Dios, y capaz de progresiva perfección, debe vivir en la religión unido con Dios, y subordinado a Dios; debe realizar en su lugar y esfera limitada la armonía de la vida universal, y mostrar esta armonía en bella forma exterior; debe conocer en la ciencia a Dios y el mundo” (*Ideal*, 33). La religión así entendida se convierte en el hombre en algo personal, que sólo tiene de común con el resto de la humanidad el estar regida por la razón natural. De ahí el conflicto con que puede encontrarse con las costumbres establecidas en una determinada sociedad, por lo que se le aconseja al individuo que “donde la moral pública reinante demanda actos contra razón o humanidad, debe el particular dentro del pueblo escuchar la voz de Dios, que prohíbe la enajenación de la libertad, antes que la voz del pueblo; debe mejor dejar la vida, que seguir, contra la voz interior, la voluntad inmoral de otro hombre por superior que sea” (*Ideal*, 196). Por ello el Estado,

que “debe obrar en todo lo que abarque su esfera bajo la idea de bondad moral, y con sentido general religioso (*Ideal*, 49), deberá también garantizar la libertad individual en las esferas del espíritu: “Lo que el hombre interior puede y debe realizar en sí, su cultura en ciencia y arte, en moral y religión, debe el Estado dejarlo a la libertad y a las influencias espontáneas, las sociales y exteriores, como las individuales e interiores sobre el hombre” (*Ideal*, 60).

De acuerdo con la máxima de que el hombre debe “conocer en la ciencia a Dios”, el krausista español lejos de separar o ver como contrarias la ciencia y la religión, tratará de establecer una relación de armonía entre ellas; ya que, según él, “en nuestros días no basta sobre esto una mera conciliación o una tolerancia tácita entre ambas esferas y sociedades fundamentales; se pide una relación positiva bajo una ley superior, en la que concierte efectivamente el fin religioso con el científico según el carácter de ambos, y que pueda convertirse ‘en ley obligatoria’ para uno y para otro, que prepare desde hoy un concurso efectivo de la religión con la ciencia y de la ciencia con la religión bajo la idea de la unidad de Dios y de la humanidad en Dios” (*Ideal*, 263). Esto, por otra parte, no debe llevarnos a pensar que se trata únicamente de una religión de la razón, pues a pesar del indudable predominio de la razón sobre la fe, en el *Ideal* se da énfasis a que “ni aun para la ciencia deja de ser el conocimiento de Dios, y Dios sobre el mundo, una verdad anticipada independientemente del conocimiento reflexivo, y en este sentido no deja la ciencia de ‘ser una fe racional’ ” (*Ideal*, 262).

La Religión en la “Minuta”

En la *Minuta* se ejemplariza el aspecto religioso del *Ideal* al desarrollarlo en un caso concreto: la crisis religiosa del testador y su relación con la familia y el resto de la sociedad. Debemos, no obstante, señalar desde el principio que el testador, en su credo individual, si bien representaba al *Ideal* y a los krausistas españoles, lo hacía sólo en cuanto era proyección de unos mismos principios. Las conclusiones concretas a que llega, precisamente por su fundamento racionalista, son de carácter personal. De todos modos hay también que reconocer que aun cuando en el campo teórico pudiera no existir contradicción esencial entre ser krausista y católico, en la realidad concreta del siglo XIX español llegaron a presentarse como contrarios. En este sentido sí que se puede considerar al testador prototípico, sobre todo en nuestro intento de relacionarlo con las obras de Galdós; ya que el credo del testador en la *Minuta* lo es también el de Pepe Rey de *Doña Perfecta*, el de Buenaventura de Lantigua de *Gloria*, el de León Roch. Nos dice el testador:

Llegó un día en que, examinando serenamente mi conciencia, encontré que podía formular mi profesión de fe diciendo: creo en un Dios

personal y providente, al que me considero íntimamente unido para la obra de la vida... Creo en la vida futura, y por tanto en la inmortalidad de nuestro ser, de nuestro espíritu con un cuerpo, habiendo de conservar siempre el hombre su individualidad esencial... Creo que la providencia de Dios alcanza, con su amor, a todos los pueblos y a todas las épocas... Creo que la manifestación más alta y más divina de la vida religiosa hasta hoy es la cristiana" (*Minuta*, 116-118).

De lo anterior se desprende que la religión era para el krausista español algo personal y que su apostolado no se basaba en la enseñanza de unos principios teóricos, sino en las acciones que de su religiosidad emanaban. De ahí que sea también característica la posición del testador cuando dice: "Además yo había contraído el hábito de no hablar con nadie de esta materia, principalmente porque apenas si era posible encontrarse sino con fanáticos o con volterianos; aquellos no me habían de oír a mí, ni yo quería oír a éstos; no esperaba encontrar en los primeros amor y caridad, no obstante creerse tan cristianos; ni en los últimos luz y ciencia, a pesar de creerse tan sabios" (*Minuta*, 111). Por ello aconseja a sus hijos que "respeten las creencias dominantes en su patria; hablen y discutan estas materias con toda prudencia, toda discreción, todo miramiento; pero no sacrifiquen nunca al común sentir de las gentes sus convicciones sinceras, serias y honradas" (*Minuta*, 231-232). Es decir, lo que combate el testador es tanto el fanatismo religioso, ortodoxo católico o racionalista, como la hipocresía resultante de tratar de ocultar las propias creencias:

Cuando el individuo se encuentra en contradicción con el común sentir de la sociedad en que vive, puede caer en dos extremos igualmente dignos de censura. Unas veces el exagerado respeto a la opinión reinante y el miedo a la singularidad le llevan a callar, ocultando sus creencias... Otras, por el contrario, confundiendo lo que es exigencia real de la sinceridad con el afán indiscreto de hacer públicas profesiones de fe, se pone frente a frente de la sociedad en que vive; se goza en poner de manifiesto la contradicción entre los principios que ésta profesa y los suyos, y no encuentra nunca obligado ni oportuno el silencio (*Minuta*, 232).

La Religión en Galdós

El espíritu del *Ideal* que luego proyectaría la *Minuta* es el mismo que adorna a los personajes krausistas de Galdós, y de modo especial a León Roch. Su credo es semejante al del testador: "Yo creo en el alma inmortal, en la justicia eterna, en los fines de perfección, ¡breve catecismo, pero grande y firme!" (p. 976). Incluso su actitud ante la sociedad es similar, pues "no tenía tampoco el afán de la conquista, ni quería convertir a nadie" (p. 814). Seguía igualmente

los consejos del testador en que “no tenía gazmoñería racionalista —también hay gazmoñería racionalista—, que consiste en escandalizarse con exceso de la credulidad de algunas personas y en ridiculizar su fervor; por el contrario, León miraba con respeto a algunos creyentes, y a otros casi con envidia” (p. 814).

El conflicto que se presenta en estas novelas galdosianas responde a tres posiciones distintas: La krausista inspirada en el *Ideal de la Humanidad* y la *Minuta de un testamento*, la posición oficial de la Iglesia Católica, y, finalmente, la confusa y a veces absurda idea que el pueblo tenía de los krausistas españoles.

a) Con respecto a la primera posición, además de lo señalado ya en torno a León Roch, podría quedar resumida en el credo de Buenaventura de Lantigua, tío de Gloria:

Yo creo que la fe religiosa, tal como la han entendido nuestros padres, pierde terreno de día en día... Yo creo que los hombres buenos y caritativos pueden salvarse, y se salvarán fácilmente, cualquiera que sea su religión. Creo que muchas cosas establecidas por la Iglesia, lejos de acrecentar la fe, la disminuyen, y que en todas las religiones, y principalmente en la nuestra, sobran reglas, disposiciones, prácticas. Creo que los cultos subsistirían mejor si volvieran a la sencillez primitiva. Creo que si los pobres religiosos se empeñan en acrecentar demasiado su influencia, la crítica acabará con ellos. Creo que la conciliación entre la filosofía y la fe es posible, y que si no es posible vendrá el caos. Creo que cada vez es menor, mucho menor, el número de los que tienen fe, lo cual me parece funesto. Creo que ninguna nación ni pueblo alguno pueden subsistir sin una ley moral que les dé vida... Creo, finalmente, y para decirlo todo de una vez, que el fondo moral es con corta diferencia uno mismo en las religiones civilizadas; mejor dicho, que el hombre culto educado en la sociedad europea es capaz del superior bien, cualquiera que sea el nombre con que invoque a Dios (pp. 631-632).

Buenaventura de Lantigua, al mismo tiempo de creer lo anteriormente anotado, profesa también ser “católico sincero por educación, por convicción” (p. 631). Y es que su ideología responde a la actitud de los krausistas españoles que pretenden elevarse por encima de toda religión particular. Así lo reconocerá igualmente Daniel Morton, judío: “¿Creo acaso que mi religión es la única en que los hombres pueden salvarse, la única que contiene las verdades eternas? No; felizmente sé remontar mi espíritu por encima de todos los cultos” (p. 657).

b) La posición oficial de la Iglesia Católica quedó expuesta con la publicación, por el papa Pío IX, en diciembre de 1864, del *Syllabus*. Su contenido, en el que se compilaban 80 proposiciones, estaba dividido en diez apartados que trataban, entre otras corrientes de la época, sobre el panteísmo, naturalismo, racionalismo, socialismo y

liberalismo. Por lo general los krausistas españoles lo consideraron como una ruptura de toda posible armonía entre el catolicismo y la filosofía, la ciencia, la razón. El testador de la *Minuta* se expresaba al particular en términos precisos; así al hablar sobre su esperanza de que el catolicismo pudiera todavía servir a la causa de la civilización, nos dice: “Esta esperanza fuese después desvaneciéndose hasta que el Syllabus vino a convencerme de que si erraban mis antiguos compañeros de las aulas al creer incompatible la Religión con la libertad, la misma Iglesia ha venido a declarar que lo es el catolicismo con la civilización moderna” (*Minuta*, 157). Galdós también haría eco de este resentimiento haciendo que Gloria en un momento de excitación dijera: “Malditos sean Martín Lutero, La Reforma, Felipe II... el Syllabus” (p. 568). Es también en *Gloria* donde Galdós expresará de modo más directo la posición de la Iglesia Católica, sobre todo por hacer portavoz de ella a un obispo, Ángel de Lantigua, tío de Gloria, que dirá a ésta: “Tú dices: ‘los hombres pueden encontrar el camino de la eterna salvación y conseguir la gloria eterna en el culto de cualquier religión’. Pues bien: esa proposición está condenada por el Soberano Pontífice... Tú dices: ‘todo hombre tiene libertad para abrazar y profesar aquella religión que, guiado por la luz de la razón, creyera verdadera’. Pues bien: esta proposición está condenada en las Letras Apostólicas” (p. 577).

c) Al hacer mención anteriormente de la confusa y a veces absurda idea que el pueblo tenía de los krausistas españoles, no nos referíamos sólo a las personas incultas que a veces pululan en el mundo de ficción creado por Galdós, sino también a prestigiosos intelectuales de la época. Menéndez Pelayo nos dice al hablar del resultado de la educación que proponía Canalejas: “Qué podrán ser sino krausistas, es decir, ateos disfrazados”¹⁶. ¿Qué significado daría Menéndez Pelayo a la palabra “ateo”? Si bien esta opinión, publicada en 1882, es exponente de la creencia popular, a nosotros nos interesa ahora más un breve artículo escrito por Pereda en 1877, después de la publicación de *Gloria* (1876-1877), que sin duda motivó la reacción de Pereda, y antes de la aparición de *La familia de León Roch*, donde Galdós se hace eco de su contenido. Pereda titula su semblanza significativamente “Un sabio”. El sabio de Pereda “ha asistido durante dos meses a una cátedra de filosofía krausista en la Universidad de Madrid”¹⁷, y apoya sus afirmaciones “con la autoridad de los ‘santos’ padres, o pontífices de ‘su’ Iglesia: Krause, Sanz del Río y Salmerón”¹⁸. Su formación proviene de esas escuelas filosóficas, que cuando se separan “de la verdad católica no es para proclamar otra creencia, sino para dudar de todas”, y terminar

¹⁶ MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, t. 2, p. 1015.

¹⁷ JOSÉ MARÍA DE PEREDA, *Obras completas*, Madrid, 1948, t. 1, p. 740.

¹⁸ *Ibid.*, p. 741.

careciendo de fe¹⁹. Además repite sus tesis “dondequiera que halla tres hombres reunidos”, por lo que su vida “es una pelea sin tregua ni sosiego”, y “lo primero que discute, y con afán si hay mujeres en el auditorio, es a Dios, es decir, al Dios de las viejas creencias”²⁰. Al sabio de Pereda “nada le repugnaba tanto ... como los milagros, lo sobrenatural y lo del premio y el castigo inmediatos a la muerte del cuerpo”²¹. Para colmo Pereda hace a su sabio partidario del espiritismo, por lo “que se pasa las horas muertas hablando mano a mano con el espíritu de Confucio, o con el de Sancho Panza”²². Y, por si fuera poco, va “muy a menudo a la ruleta”²³.

Esta visión caricaturesca será la que Galdós percibe de la sociedad y de la que hace portavoz a numerosos de sus personajes. En el caso concreto de León Roch, éste aparece adornado de todas las cualidades morales, y se le presenta como hombre cuya fe, como se expuso anteriormente, está fuera de dudas. No obstante, toda la familia de su esposa, que exceptuando a Luis posee sólo una religiosidad externa, le acusará de ateo: La Marquesa: “La pobre muchacha te quiere ciegamente; su amor está sobre todo; pero le atormenta mucho tu fama de ateo” (p. 804). El Marqués: “Tienes una fama de ateo que espanta. Yo, te soy franco, más querría perder mi posición y mi nombre en el mundo, que tener esa fama de ateísmo que tú mismo te has ganado” (p. 807). Gustavo: “Ya que tienes la desgracia de no creer, debiste ocultar a tu esposa esa llaga de la conciencia” (p. 812). Luis: “Tu esposo, corrompido por sus ideas filosóficas y por la negación de Dios, será siempre un obstáculo terrible a tu santidad” (p. 838). El confesor de María, Paoletti: “Su desventurado marido de usted es incapaz de toda idea moral” (p. 947).

LA MORAL

De lo ya expuesto en las secciones anteriores y de la actitud eminentemente social del krausismo español, se desprenden sus rigurosas y precisas leyes morales. Todo hombre al integrarse en la sociedad contraía con ella el deber de participar en su perfeccionamiento, según se exigía en el *Ideal*: “Aplicate a moralizar el medio social en que vives, desde ti a la familia, al círculo libre, al pueblo; y afirmarás en grado descendente el sentido moral del pueblo, de la familia y el de ti mismo” (*Ideal*, 203). En realidad el krausismo, en su intento de renovación constante del mundo hacia una sociedad siempre más perfecta, contaba únicamente con el individuo, pues sólo él es capaz de continuo perfeccionamiento, y sólo a través del

¹⁹ *Ibid.*, p. 740.

²⁰ *Ibid.*, p. 741.

²¹ *Ibid.*

²² *Ibid.*

²³ *Ibid.*, p. 743.

individuo puede conseguirse la incesante perfección de las instituciones. Por ello el *Ideal*, en la exposición de los deberes morales, se manifiesta en términos precisos:

Combatirás el error con la ciencia; la fealdad con la belleza; el pecado con la virtud; la injusticia con la justicia; el odio con el amor; el rencor con la benevolencia; la pereza con el trabajo; la vanidad con la modestia; el egoísmo con el sentido social y la moderación; la mentira con la verdad; la provocación con la firme serenidad y la igualdad de ánimo; la malignidad con la tolerancia; la ingratitud con la nobleza; la censura con la docilidad y la reforma; la venganza con el perdón. De este modo combatirás el mal con el bien, prohibiéndote todo otro medio (*Ideal*, 101-102).

Éstas son también las virtudes con las que Galdós, en mayor o menor cuantía, adorna a aquellos personajes en los que pretende simbolizar la actitud de los krausistas españoles. Así, si por una parte podemos censurar a León Roch que se enamorara “como un bruto” de María, sin haber meditado en las posibles consecuencias que el matrimonio pudiera traer, por otra parte Galdós se complace en presentárnoslo exento de vicios. Más todavía, si exceptuamos quizás el gramo de vanidad que siente al saberse un ser moral superior a aquellos que le rodean, León Roch reúne en su persona la mayoría de las cualidades que el *Ideal* exigía a un hombre ejemplar. Sólo le podemos reprobar su pasividad, pues mientras en el *Ideal* se le indicaba de modo explícito: “Nunca disculpes ni excuses en ti ni en otros el mal a sabiendas” (*Ideal*, 101), León Roch en la práctica se muestra incapaz de seguir en su totalidad dicho precepto. En efecto, aun sabiendo y censurando el comportamiento y los vicios de la familia de su esposa, los marqueses de Tellería y su hijo Leopoldo principalmente, es él, sin embargo, el que los patrocina con los constantes préstamos —nunca devueltos— que les otorga. Galdós hace resaltar esta circunstancia al presentarnos a un León Roch siempre dispuesto a dar inmediatamente, sin preguntas, cualquiera que fuera la cantidad que le pidieran. Sirvanos de ejemplo el siguiente diálogo con la madre de María, marquesa de Tellería:

—Siento mucho decirte que no puedo darte los 60.000 reales que me prestaste y que yo debía devolverte este mes, como convinimos.

—No importa —dijo León, deseando cortar delicadamente aquel asunto—. No se ocupe usted de eso.

—Es que no sólo no puedo darte aquellos 3.000 duros, sino que me hacen falta otros 3.000.

—Tampoco importa: los tendrá usted.

—¡Otros 3.000! Esto es horrible. ¡Cómo abuso de tu bondad! (p. 804).

Tan contrario es este comportamiento a la ideología que León estaba llamado a encarnar en *La familia de León Roch*, que Galdós

dispone primero que se le censure: “Antes de que se me olvide —dijo Gustavo—, quiero reprenderte una virtud que, por lo mal practicada, es dañosa: me refiero a tus liberalidades, que, indudablemente, perjudican a ti, que las haces, y a mi hermano, que las disfruta. Sé que otra vez has dado dinero a Polito, y esto me disgusta, porque mi hermano es un vicioso de la peor casta que existe” (p. 811). Después, el mismo León Roch reconocerá su falta: “Lo que yo he hecho no es generosidad, señor Marqués: es un verdadero crimen. No he amparado a menesterosos, sino que he protegido el vicio” (p. 874).

Mucho más importante, sin embargo, que este aspecto concreto en el modo de comportarse León Roch, es la manifestación de las virtudes morales en la sociedad contemporánea española que Galdós representa en sus novelas. Galdós parte de la convicción de que la sociedad, a pesar de las limitaciones que la persistencia de las tradiciones le confieren, se rige siempre por leyes morales que son superiores al promedio de los individuos que la forman. De este aspecto positivo se genera sin embargo un mal, que llega a constituir en las novelas de Galdós el verdadero cáncer de la sociedad que en ellas se representa. Me refiero al predominio de una moral basada en las apariencias. Y su representación es tanto más amarga cuanto que el mantener las apariencias llega a ser tenido por virtud. Tal es el sentido de las siguientes palabras de María a León Roch: “Si tú fueras católico sincero, aunque descuidado en tus deberes, yo no sería beata” (p. 819). Las convicciones de Gustavo, hermano de María, responden al mismo postulado: “Toda deformidad debe ser velada, y las de la conciencia más, para no ofender a la moral pública” (p. 812). Y de modo más directo nos dirá el Marqués de Tellería, padre de María: “Lo que hay es que todos, aun siendo creyentes, cumplimos mal: nos descuidamos; pero somos prudentes, tenemos tacto, guardamos las apariencias” (p. 808).

Esta falsa moral guiada más por las apariencias externas que por una estricta conciencia de los deberes del hombre, sobre todo en sus relaciones y responsabilidades sociales, ocupa un lugar prominente en la crítica galdosiana. Tal actitud, además, no se limita a aquellas personas que en efecto siguen una vida vacía, como el Marqués de Tellería en el ejemplo anterior, sino que llega a ser, sobre todo en *La familia de León Roch*, denominador común de la mayoría de sus personajes. En *Gloria*, Silvestre Romero, sacerdote de Ficóbriga, nos dirá: “Hace poco hablaba yo con un señor que pasa la vida escribiendo contra los incrédulos y llevando y trayendo recados al Papa. En confianza, me decía: ‘señor don Silvestre, no hay quien me haga creer en el infierno’ ” (p. 553-554). Y es que Galdós se complace en destruir la noción de la fe ciega, presentándonos la duda en aquellos que con más ardor defienden la totalidad de los dogmas católicos. Así Rafael del Horro, de *Gloria*, que Galdós nos presenta como uno de los jóvenes que con mayor ardor y éxito, rayando con el

fanatismo, defienden los dogmas católicos durante los turbulentos años de la década de 1870, nos dirá en un momento de sinceridad: "Yo, que tengo, como cada hijo de vecino, mis dudillas acerca de muchas cosas que nos enseña el Catecismo, aunque no de las principales, parece, según la vehemencia con que lo digo [sus discursos contra los que por no "guardar las apariencias" manifiestan sus dudas], que me quiero tragar a los que creen poco" (p. 553). Claro que en estos casos la hipocresía deja de ser una falta contra la conciencia moral del individuo, para pasar a ser una falta contra la sociedad. Y la farsa se lleva a cabo no por una mal entendida convicción moral o religiosa, sino por egoísmo político o de clases. De este modo el mismo Rafael del Horro dirá: "Yo creo que sin religión no hay sociedad posible. ¿Adónde llegaría el frenesí de las masas estúpidas e ignorantes si el lazo de la Religión no enfrenara sus malas pasiones?" (p. 554). Actitud ésta que concretiza poco después con las siguientes palabras: "Por eso yo soy de opinión de que sigan las misas, los sermones, las novenas, las procesiones, las colectas y todos los demás usos y ritos que se han creado para coadyuvar a la gran obra del Estado, y rodear de garantías y seguridades a las clases pudientes e ilustradas" (p. 554).

Galdós en sus novelas critica esta falta de una verdadera conciencia moral que exija al hombre obrar según sus convicciones, en lugar de mantener la hipocresía de las apariencias que la sociedad o el medio político-económico le exija. De ahí que sólo en los personajes portadores de su ideal se dé una identificación entre los principios morales y el comportamiento social. Así León Roch, que es el personaje más completo de las novelas aquí tratadas, reflexiona del siguiente modo: "Debo aceptar las consecuencias de mis errores. No soy, no puedo ser como la muchedumbre para quien no hay ley divina ni humana; no puedo ser como esos que usan una moral en recetas para los actos públicos de la vida, y están interiormente podridos de malos pensamientos y de malas intenciones" (p. 882).

A MODO DE RECAPITULACIÓN

No vamos a resumir aquí lo que en realidad queda ya quizás excesivamente condensado en las secciones que integran este trabajo. Hay, no obstante, un aspecto que si bien fue ya mencionado varias veces a lo largo del estudio, lo fue sólo en conexión con otros motivos. Me refiero a la posición de Galdós ante la ideología o, mejor dicho, la actitud de los krausistas españoles. En el desarrollo de las novelas estudiadas, sobre todo en *Doña Perfecta*, *Gloria* y *La familia de León Roch*, quedan demarcadas nítidamente tres diferentes perspectivas en el momento de interpretar, y por lo tanto de

juzgar, el krausismo español. Por una parte se encuentra la opinión del vulgo o de los que por intereses egoístas se oponían y en el proceso ridiculizaban con vigor todas aquellas ideas que significaban una separación de la sociedad estática de la época, regida por la supervivencia de tradiciones seculares. Las otras dos perspectivas corresponden a la dualidad de afecto-compasión que Galdós siente por la actitud de los krausistas españoles; afecto porque los ideales que ellos encarnan son también los suyos; compasión porque su intuición le permite advertir la desproporción tan enorme que hay entre el ideal que se desea conseguir y los medios de que disponen.

a) Galdós en sus novelas se proponía encarnar un ideal que coincidía con el pensamiento liberal y la actitud moral de los institucionistas. Ahora bien, como éstos procedían en su mayoría directamente de Julián Sanz del Río y habían sido formados en el racionalismo armónico del krausismo, Galdós tuvo también que tener en cuenta las acusaciones de que eran objeto los krausistas españoles. En algunos casos, como en el de ser considerados ateos, prestó a la situación, que él consideraba de gran importancia, detenido cuidado; y se esmeró en presentarnos, como ya quedó expuesto, personajes con profundas convicciones religiosas. Con relación a otros aspectos más triviales, como el de achacarles escribir con prosa ilegible²⁴, o el pretender que todos ellos fueran estudiosos de teorías filosóficas²⁵, Galdós descartó el asunto con el uso de una simple frase categórica, que afirmaba lo opuesto en un caso concreto, e insinuaba lo falso de tales afirmaciones como características determinantes de una actitud. Sírvanos en ambas situaciones el ejemplo de León Roch, de quien Galdós nos dirá: "Había logrado escribir medianamente, con más claridad que elegancia"; o que "la filosofía le trajo un mareo insoportable, y al fin volvió a los estudios experimentales" (p. 815).

b) Más delicada y compleja en su desarrollo es la posición del mismo Galdós. Como ya quedó indicado, se inspira en las mismas

²⁴ El origen de esta afirmación viene del discurso de JUAN VALERA, "La poesía popular y la lengua castellana", leído en el acto de su recepción en la Real Academia Española el 16 de marzo de 1862. En él leemos: "Así es que cuando yo leo los libros de filosofía que privan ahora, donde, para mostrar ideas de algún soñador o pensador alemán, se vale quien las divulga de frase bárbara y peregrina, me aflijo por él y por todos los españoles", *Obras completas*, Madrid, 1958, t. 3, p. 1051. No obstante, fue MENÉNDEZ PELAYO quien popularizó el concepto al decir sobre la obra de Sanz del Río: "La mayor parte de las páginas requieren un Edipo no menos sagaz que el que descifró el enigma de la esfinge", *Historia de los heterodoxos españoles*, t. 2, p. 950.

²⁵ Galdós, preocupado más en presentar una actitud ante la vida que en el desarrollo de un sistema filosófico, trató de separar a sus protagonistas de su identificación con los filósofos krausistas, que por otra parte a finales de la década de 1870 pertenecían ya al pasado. Galdós mismo evita el nombrar a Krause, o el uso del término krausista. Le inspiraba más respeto y le parecía más aplicable el pragmatismo de los institucionistas.

fuentes teóricas que los krausistas españoles: el *Ideal de la Humanidad* y la *Minuta de un testamento*. Por lo que adorna a los protagonistas que encarnan sus ideales de las cualidades que allí se especificaban, creando así personajes tan perfectos en su individualidad como León Roch y Máximo Manso. Al mismo tiempo Galdós vivió también el fracaso inmediato de la Revolución de Septiembre de 1868 y con ella el fracaso de los intentos de reformas drásticas propuestas por los krausistas españoles. A pesar de ello, este contra-tiempo inicial no fue considerado por Galdós como posible muestra de lo erróneo o deficiente de sus bases teóricas, sino más bien como prueba de la diferencia que separa a la teoría de la realidad práctica. De ahí que mientras los personajes que encarnan este ideal triunfan en su individualidad al ser fieles a sus estrictos principios morales, fracasan, sin embargo, en su proyecto de integrarse en la sociedad, de educarla. Así, si por un lado León Roch se eleva como el modelo de individuo que podría modificar y curar el cáncer de la sociedad española, por otra parte se hace también patente su fracaso en la misión que estaba llamado a desempeñar en la sociedad.

JOSÉ LUIS GÓMEZ-MARTÍNEZ

The University of Georgia.